

PROPUESTA DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016



GANEMOS JEREZ - PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016

- 1. Garantía de no recorte del gasto social y su optimización al máximo (vivienda, emergencia social, aumento de recursos técnicos y humanos, accesibilidad, etc)
- Plan de Emergencia Social y Rescate Ciudadano, con asignación presupuestaria prioritaria, (energía, agua, gas y alimentación) a todos los hogares que no puedan pagarlos.
- Aumento dotación de recursos técnicos y humanos en Servicios Sociales.
- Respaldo en viviendas Emuvijesa.
- Búsqueda de recursos para aumentar oferta de vivienda pública municipal.
- Accesibilidad todos los espacios públicos y vía pública.
- Lengua de signos
- Apoyo expreso a la iniciativa comunitaria intercultural
- 2. Apuesta por la transparencia, la auditoría ciudadana de la deuda, la calidad, la defensa de los derechos ciudadanos y los presupuestos participativos, con unidades de servicio propias.
- Auditoría Ciudadana de la Deuda y la Gestión Municipal de, al menos, los últimos 12 años.
- Unidad de Transparencia.
- Oficina del Defensor de la Ciudadanía.
- Unidad de Evaluación y Calidad: recursos, participación de empleados municipales en la mejora gestión servicios públicos.
- Unidad de Presupuestos Participativos: mecanismos de participación ciudadana
- 3. Mejora de las instalaciones de colegios públicos y potenciar su uso para mayor rentabilidad social de los mismos (refuerzo del mantenimiento, Plan de Apertura, Convenios con entidades deportivas)
- Incremento de la dotación de mantenimiento colegios públicos
- Apertura centros educativos a la comunidad.
- Convenios con entidades deportivas para el desarrollo de actividades deportivas en colegios e instalaciones deportivas municipales.
- 4. Infraestructura y servicios. Mejora en espacios públicos y en la flota de autobuses. Medio Urbano y Rural.
- Infraestructura: mejoras en espacios públicos de relación entre personas: plazas, parques, espacios verdes, mercados o mercadillos,...
- Espacios infantiles adecuados
- Transporte público: mejora del servicio de autobuses.
- Mejora transporte público en la zona rural
- 5. Recuperación y potenciación de la actividad cultural, especialmente entre los jóvenes (Certamen Grupo Musicales, Expresión Joven, Bono cultural Joven, Feria del libro infantil y Juvenil o Muestra de títeres)
- Bono cultural joven Premios Expresión Joven y certamen de música emergente (6grupos6)
- Recuperación de Feria del Libro infantil y juvenil.

- Incremento dotación bibliotecas
- Recuperación de la muestra de títeres.
- Promoción de la cultura en barriadas rurales

6. Medio ambiente. Optimización de los recursos energéticos del Ayuntamiento. Recuperación de programas de Educación Ambiental

- Asesoramiento: optimización consumo energético. (programa 17212)
- Aula de Naturaleza en la finca Santa Teresa como Centro de Educación Ambiental Urbano.

7. Establecer un Plan de Pago de las subvenciones que se adeudan a las asociaciones y censo de espacios públicos para la acción comunitaria

- Subvenciones en general al tejido asociativo (Plan de pago)
- Subvenciones para proyectos de cooperación al desarrollo para ONG'd.
- Inventario actualizado de bienes inmuebles. Guia y web.- Censo de espacios públicos y una gestión comunitaria.

8. Economía Social y solidaridad. Ecomercado, comercio justo.

- Puntos de venta directa de productos agrícolas de la zona rural Ecomercado.
- Apoyo al comercio justo mediante compra de productos

9. Igualdad. Refuerzo de campañas informativas y Plan de Igualdad para el personal Municipal

- Campañas de educación sobre personas LGTBI
- Informe sobre Igualdad y Género en el Ayuntamiento en la plantilla municipal

10. Plan de Empleo propio, con la participación real de todos los agentes implicados y de la ciudadanía

- Plan de Empleo propio. Incremento dotaciones para facilitar el acceso a las necesidades que la búsqueda de empleo requieren.

INGRESOS:

- IBI viviendas vacías. Incluido en Plan de Ajuste.
- Centros no de culto-religiosos. Incluido en Plan de Ajuste
- Estudiar Progresividad impuestos y tasas municipales.
- Estudiar orientar los tributos al servicio del empleo.
- Estudiar de bonificaciones y/o ayudas para Rehabilitación casco histórico.

INVERSIONES:

Tras evaluación de la ratio de parques infantiles y de mayores tanto por habitante como por m2 en las diferentes zonas de Jerez, se observa que hay determinadas partes de la ciudad ubicadas en zona Sur y zona Oeste que resultan muy perjudicadas por lo que se propone que del apartado de inversiones, por pequeño que sea, dada la situación económica del Ayuntamiento, se cree al menos una zona de recreo preparada tanto para niños y niñas como para mayores en cada una de estas intentando situarlos en las localizaciones donde el ratio es peor.

El coste de la inversión rondaría los 50000€ (ejemplo: la realización de dos parques E2 con reparación de suelo serían 18000*2= 36000)